

Acta No. 1

Señal pública oratoria del día nueve de
Enero de mil novecientos veintiséis.

Presidencia del Sr. Manuel Galacios Villeroz.

Al la hora reglamentaria y con asistencia de
los Ciudadanos Fernando Martínez, Julio Cortella, Cui-
lio Díaz González, Norberto Cruz y Manuel Parada, Mien-
bros de la H. Corporación Municipal Provisional de
esta Cabecera, la Presidencia declara abierta la sesión for-
mándose con la lectura y aprobación del acta del día vein-
ticinco de diciembre del año anterior.

Acto segundo: la Secretaría dio cuenta con la
siguiente correspondencia:

Con un oficio procedente de la Secretaría General
de Gobierno del Estado, por el que solicita se permita me-
diante una junta de nombramiento de Jueces de Paz perpetuos
de la Ranchería de Xanacamilá de esta jurisdicción.
A la Comisión de Justicia y Decisiones para que forme la
junta y la presente en la próxima sesión.

CURSOS.

Del Sr. Enrique Oyala, manifestando que con fe-
cha cinco de enero del corriente año, por medio de contrato pri-
vado vendió en representación de su padre Manuel Oyala al
Sr. Hil Pérez en favor de veinte pesos, un terreno de la-
bor ubicado en la Ranchería de Oyala.

Acuerdo: Que en el pago de los derechos de registro de contratos
y de seta al corriente en el pago de los censos correspondientes,
se emitan las ordenes, para las anotaciones respectivas.

Con otro suceso por el Sr. Rafael Reyes in-
terveniente, celebró contrato de compra venta de los derechos y
susceptibilidad en el Cantón Municipal del Centro de esta
Ciudad.

Acuerdo: Que en el pago de los derechos de registro de con-
#



trato, pidiere a la Tesorería Municipal local, practique las an-
otaciones que corresponden.

Otro del Sr. Rafael Castiñero vecino de esta Ciu-
dad por el cual manifiesta que con fecha once de Octubre
de 1926, compró al Sr. Esteban Herrera jr. su reser-
vación de la sucesión del finado Esteban Herrera Sr. la
casa conocida con el nombre de "Hotel Herrera" y como
consecuencia de esta compra dos tomas de agua; y que como
estas a la fecha vienen figurando en los padrones de la Tes-
orería local a nombre del referido Sr. Herrera, pide se
de baja a este y cause alta al peticionario.

Como lo pide el peticionario, ordínese las anotaciones que
al caso requiere.

Otro del Sr. Melitón Herrera, vecino del barrio
de Tlaxiahuacan de este Municipio, pidiendo en procedimiento
un terreno de los de adjudicación Municipal ubicado en el lu-
gar de su vecindad.

A la Comisión de tierras y montes, para su estudio y dic-
tamen.

Con el presentado por el Sr. Daniel Oscura G.
vecino de esta Ciudad, pidiendo que por virtud así a sus
intereses, sea presentado con el Sr. Julio Cortella, la venta
real y efectiva de los derechos y acciones que tiene o tendría
sobre un canal de agua que el H. Ayuntamiento que
funcionó en el año de 1904, concedió a su finado padre
Don Juan Oscura.

Acuerdo: Como lo solicita el peticionario, mándese practicar
las anotaciones que corresponden.

Con otro suceso por el Sr. José María Be-
rrera participando que a la fecha se creó en el H. Ay-
untamiento de esta Cabecera, con relación a un desagüe que
se fue concedido para uso doméstico de su casa habitación,
situada en la 3.ª calle de "Guadalupe" de esta Ciudad, pero que como
a la fecha se encuentra en malas condiciones higiénicas, ha
resultado dejar tal servicio en favor del Consejo Municipal de
este lugar.

Que se manden practicar en la Tesorería Municipal #

local, las ambulancias que corresponden.
 Con otro expediente por el Sr. Cuili García
 vecino del barrio de San Pedro de este Municipio informando
 que desde el año de 1930 solicitó y le fue concedida por
 el H. Ayuntamiento de esta Cabecera, una toma de a-
 gua del lugar conocido con el nombre de los "Ticajetes"
 situado en el lugar de su residencia, por la cual desde
 ese entonces a la fecha ha venido pagando a la Ferrocarril
 Municipal la cuota mensual que le fue asignada. Pero que
 ahora el Sr. Cuili Morales vecino de esta Ciudad ha
 construido una banda de mampostería con el fin de formar
 una presa que utilizara para el riego de una siembra de
 papa, ocasionándole con este procedimiento, así como al ve-
 cindario otros perjuicios de consideración.

Declaro: Que la Comisión de Aguas y Obras para que
 practique una inspección ocular en el lugar de los hechos
 y pinda su informe y se resuelva el caso por justificación.

Con otro expediente por el Ciudadano Angel De-
 rera con domicilio en la Avenida "Carrizal y Fajal" de es-
 ta Ciudad, exponiendo: que por venta que le hizo la finca
 de Señora Susana Román, de una fracción de casa, para
 en la finca vendida, se dueño de la toma de agua que
 aparece a su favor y que por lo mismo pide se manden
 hacer las ambulancias que corresponden en los padrones de la
 Ferrocarril de este lugar.

Declaro: Como lo pide el peticionario, procederse las ambula-
 ciones procedentes.

Con la terna formulada por la Comisión de
 Justicia y Elecciones para el nombramiento de Agentes Subal-
 ternos del Ministerio Público Propietario y suplente del pa-
 sique:

- | | |
|----------------------|---------------------|
| Propietario | Suplente |
| C.º Benavente Medina | C.º Pablo Barrera |
| " Juan Guzmán | " Eusebio Hernández |
| " Jesús Sánchez | " Ernesto Ortega |
- Sala de Comisiones de la H. Junta Municipal



Provisional. - Zacatlan, Pue. a 2 de mayo de 1933. - Cuili
 Diaz. - Florentino Cruz. - Rubricas.

Examinados los asuntos oficiales en que ha-
 brá que dar cuenta, el Ciudadano Presidente dijo: que
 la palabra y dijo: que como lo comparece en la factura
 número 10 de serie de los recibidos, expedida por la casa
 comercial de los señores Miguel Olvera y Hnos. de esta
 Ciudad se erogaron gastos hasta por la cantidad de
 P. H. 08.50 en la compra de los libros para el surtido
 de la Oficina del Regalio Civil, Secretaría y Ferrocarril
 Municipal, así como P. 27.00.50 que importó la impre-
 sión de mil recuadros de planillas para padrones de
 diversos impuestos para esta última, incluso los gastos
 de Egresos de las mismas.

Sin lugar a discusión el informe que an-
 tecedente se resolvió que con cargo a la Partida número
 11 del Presupuesto de Egresos vigente, se hagan todos
 los gastos erogados.

Al continuar el señor Sr. Presidente dijo:
 que como en las partidas números 5 y 11 del Presupuesto
 de Egresos en vigor aparecen consignados un Consejo
 de Oficio para la Secretaría de esta Corporación y un
 Escribiente para la Ferrocarril Municipal, nombro y para
 desempeñar esos empleos a los Ciudadanos Heriberto Bas-
 tian y Eduardo González Oca.

Al discutir la información que se dijo acen-
 sada la H. Junta Municipal después de algunos ligeros
 debates, acordó aprobar tales nombramientos, resolviendo
 que se hará del conocimiento de los interados y Ferrocarril
 Municipal.

Por último y para terminar el Ciudadano
 Cuili Diaz González con su carácter de Regidor de
 Hacienda, perteneciente a la Corporación, se autorizó al
 Ciudadano Presidente, para otorgar los contratos de
 arrendamiento tanto de los locales del Mercado Ci-
 vil como de los terrenos (de adjudicación) Muni-
 cipal que fueron solicitados.

Puede a discusión el punto propuesto, sin lugar a ella,
por unanimidad de voto se acordó de conformidad.

No habiendo más asuntos que tratar en la
presente sesión la Presidencia anunció la hora para termi-
nada, levantándose hasta aquí que se firma para
la debida constancia.

J. Laurentino Cruz

Manuel P. Lora

Samuel P. Celles

Ignacio Diggs

Tulio Tortilla

J. P. S. Virrey
trio